JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 1 DE REINOSA

CVE-2014-12693 *Citación para comparecencia en procedimiento de jurisdicción voluntaria general 269/2014.*

Doña Susana Fernández Alvárez, secretaria judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 1 de Reinosa,

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de jurisdicción voluntaria general a instancia de Ana Isabel Gil Gutiérrez, en solicitud de aceptación de herencia a beneficio de inventario con derecho a deliberar del causante D. Antonio García Gil, en los que se ha dictado resolución de fecha 22/08/14 del tenor literal siguiente:

DILIGENCIA ORDENACIÓN

Señora secretaria judicial.

Doña Susana Fernández Álvarez.

En Reinosa a 22 de agosto de 2014.

Ratificada D.ª Ana Isabel Gil Gutiérrez en su solicitud de aceptación de herencia del causante D. Antonio García Gil, a beneficio de inventario, admítase a trámite la misma y acuerdo señalar para formación de inventario el día 24 de septiembre de 2014, a las 11,00 horas, en la sede de este órgano judicial, citando a la solicitante así como al Ministerio Fiscal.

Cítese a los posibles acreedores desconocidos por medio de edicto, que se insertará en el tablón de anuncios de la Oficina Judicial.

Asimismo, expídase oficio para la publicación del edicto en el Boletín Oficial de Cantabria, haciendo entrega del mismo a la demandante para su diligenciamiento.

Notifíquese esta resolución a las partes, haciéndoles saber que contra la misma cabe interponer recurso de reposición por escrito ante la secretaria que la dicta, en el plazo de cinco días siguientes a su notificación, sin perjuicio del cual se llevará a efecto la resolución impugnada.

Así, por esta diligencia, lo acuerdo, mando y firmo. Doy fe.

La secretaria judicial.

Y para que sirva de notificación y citación en legal forma a los posibles acreedores desconocidos, libro el presente.

Reinosa, 22 de agosto de 2014.

La secretaria judicial.

Susana Fernández Álvarez.

2014/12693

CVE-2014-12693